

de noviembre) para cubrir vacantes de Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Algeciras y La Coruña, fué concedido por Orden ministerial de 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a la citada oposición a los siguientes señores:

Don Tomás Barros Pardo.
Don Felipe Criado Martín.
Don Juan Francisco Montoro Poza.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 4 de abril de 1964.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION del Tribunal de oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Algeciras y La Coruña por la que se convoca a los opositores.

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos a esta oposición, convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), que deberán comparecer en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Palma, 46), a las once de la mañana del día en que finalice el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente aviso en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de efectuar su presentación y dar comienzo a los ejercicios de la oposición.

El temario para el segundo ejercicio, así como el contenido y características de los quinto y sexto, se encuentran expuestos en el tablón de avisos de la citada Escuela.

Madrid, 4 de abril de 1964.—El Presidente, Daniel Vázquez Díaz.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia para hacer su presentación el día 2 de junio de 1964, a las once de la mañana, en el salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria). En dicho acto harán entrega de la Memoria, programa, etc., y se les dará a conocer el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 7 de abril de 1964.—El Presidente, Alvaro D'Ors Pérez-Peix.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se declara desierto el concurso anunciado para cubrir vacantes en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao y se anuncia nuevo concurso.

Ilmo. Sr.: No habiendo sido cubiertas las vacantes de Instructor de Tecnología Naval y la de Maestro de Taller en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, convocadas por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 14 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 281) se declaran vacantes dichas plazas y nuevamente se convocan en las mismas condiciones fijadas anteriormente por Resolución de 31 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 205).

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso serán entregadas o dirigidas por los interesados a la Secretaría de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las cuales deberán encontrarse en dicho Centro a las trece horas del día en que termine el referido plazo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1964.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

CORRECCION de erratas de la Orden de 24 de marzo de 1964 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Secretarios en Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 4 de abril de 1964, página 4224, se rectifica en el sentido de que la Cámara de Segovia es de tercera categoría en lugar de segunda como se anuncia en la mencionada convocatoria.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa Común de esta Corporación.

Se convoca oposición para proveer en propiedad una plaza vacante en esta Corporación Municipal de Oficial de la Escala Técnico-administrativa Común, dotada con el sueldo anual de 18.000 pesetas, más 17.100 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias, conforme dispone la Ley 108/1963, así como la ayuda familiar en grado normal.

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, dentro de los treinta días también hábiles, a contar del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de 6 del corriente mes. Almendralejo, 10 de abril de 1964.—El Alcalde.—1.909-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de El Sauzal (Tenerife) por la que se hace público el nombre del aspirante admitido a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo.

Para dar cumplimiento en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público por el presente que queda admitido a tomar parte en la oposición de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento el único solicitante, que a continuación se relaciona:

Don Salvador Rivero Gutiérrez.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

El Sauzal, 8 de abril de 1964.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—1.894-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñas de San Pedro (Albacete) referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de la Secretaría Municipal.

Don Rafael García Jiménez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Peñas de San Pedro (Albacete).

Hago saber: Que acordada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de la Secretaría Municipal, mediante la oposición libre, se admitirán instancias durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta plaza está dotada con el haber anual de 18.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Las bases generales de esta oposición se han publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 3 de abril del presente mes, número 41, y además se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial. Peñas de San Pedro, 8 de abril de 1964.—1.873-C.